

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	8-278-745-2007-65299
<b>Número de Licencia :</b>	51240199408
<b>Razón Comercial:</b>	BOUTIQUE JEANYA
<b>Propietario</b>	NEREIDA BARAHONA STANZIOLA
<b>RUC:</b>	8-278-745
<b>DV:</b>	0
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Abril de 1994
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	CALLE 57, LAS ACACIAS, CASA NO. 1915, , CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	perfumes, cosmeticos, prendas de oro, y de fantasia, exceptuando aquellas que requieran de requisitos especiales., venta al por menor de mercancia seca en general tales como: ropa, calzados, venta al por menor de mercancia seca en general tales como: ropa, calzados, perfumes, cosmeticos, prenda de oro y de fantasia, exceptuando aquellas que requieran de requisitos especiales.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	1000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	24 de Mayo de 2025 a las 5:06 59 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-11151386

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)